

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.023.947.095

PAJOY PINEDA

APELLIDOS

ADRIANA LORENA

NOMBRES

Adriana Pajoy

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 25-NOV-1995

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

28-NOV-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00540051-F-1023947095-20140125 0036821495A 2 40208691

Escaneado con CamScanner

HOJA DE VIDA

Adriana Lorena Pajoy Pineda

Información Personal

Nombre:	Adriana Lorena Pajoy Pineda
Fecha de nacimiento:	25 noviembre de 1995
Lugar de nacimiento:	Bogotá DC
Cedula de ciudadanía	1.023.947.095 de Bogotá
Edad:	28 años
Estado civil:	Unión libre
Dirección:	DG 52 A sur nº 3 – 21
Celular:	3175877423
E- mail:	lorena-1995210@hotmail.com
Ciudad:	Bogotá D.C Colombia

Perfil Profesional

Soy una persona responsable, ordenada, con capacidad de trabajo en equipo, Honesta y con facilidad de aprendizaje aportar y credibilidad en el trabajo asignado aplicando la experiencia y formación como valor fundamental, demostrando resultados sobresalientes reflejando liderazgo y un excelente manejo de equipos de trabajo y llegar a ser parte activa de una organización que respalde mi Labor día a día y permita un desarrollo profesional y personal.

Estudios Realizados

- PRIMARIA **IEDSAN AGUSTIN**
  Básica primaria
  Bogotá

- SECUNDARIA **IED COLOMBIA VIVA**
  Bachillerato
  Bogotá

Experiencia Laboral

♦ JARDIN CHAMINADE VOZ DE ALERTA

Cargo: Manipuladora de alimentos
Jefe Inmediato: Leidy Esperanza Patiño
Teléfono: 3143782070
Fecha de ingreso: 29 abril de 2015
Fecha de retiro: 11 diciembre de 2015

Cargo: Manipuladora de alimentos
Jefe Inmediato: Mariela Romero
Teléfono: 3203197969
Fecha de ingreso: 21 enero de 2016
Fecha de retiro: 11 marzo de 2016

Cargo: Manipuladora de alimentos
Jefe Inmediato: Mariela Romero
Teléfono: 3203197969
Fecha de ingreso: 01 de abril de 2016
Fecha de retiro: 16 diciembre de 2016

Cargo: Manipuladora de alimentos
Jefe Inmediato: Leidy Soraya Borge
Teléfono: 3214684659

Fecha de ingreso: 23 enero de 2017
Fecha de retiro: 29 junio de 2018

♦JARDIN CHAMINADE VOZ DE ALERTA

Cargo: Manipuladora de alimentos
Jefe inmediato: Leidy Soraya Borge
Teléfono: 3214684659
Fecha de ingreso: 27 agosto de 2018
Fecha de retiro: 14 diciembre de 2018

♦JARDIN CHAMINADE VOZ DE ALERTA

Cargo: Manipuladora de alimentos
Jefe inmediato: Leidy Soraya Borge
Teléfono: 3214684659
Fecha de ingreso: 21 enero de 2019
Fecha de retiro: 13 diciembre de 2019

♦JARDIN CHAMINADE VOZ DE ALERTA

Cargo: Manipuladora de alimentos
Jefe inmediato: Leidy Soraya Borge
Teléfono: 3214684659
Fecha de ingreso: 20 enero de 2020
Fecha de retiro: 30 marzo de 2020

♦JARDIN CHAMINADE VOZ DE ALERTA

Cargo: Manipuladora de alimentos
Jefe inmediato: Leidy Soraya Borge
Teléfono: 3214684659
Fecha de ingreso: 08 mayo de 2020
Fecha de retiro: 30 diciembre de 2020

♦JARDIN CHAMINADE VOZ DE ALERTA

Cargo: auxiliar de cocina
Jefe inmediato: Leidy Soraya Borge
Teléfono: 3214684659
Fecha de ingreso: 18 enero de 2021

Fecha de retiro: 30 abril de 2021

♦JM MARTINEZ

Cargo: operaria de aseo

Jefe inmediato: Dabeiba Morales

Teléfono: 3102232721

Fecha de ingreso: 07 enero de 2023

Fecha de retiro: 01 octubre de 2024

INFORMACION FAMILIAR

Compañero: Javier Steven Vargas Albarracín
Teléfono: 3208467437

Personas que dependen del solicitante**:** 3
Parentesco: hijas
Edad: 3 años – 6 años – 10 años

Referencias Personales

María camilla Beltrán

Auxiliar contable
Celular: 318 5190880

Sandra Milena Velásquez
Trabajadora independiente
Celular: 314 5239902

Referencias familiares

Blanca Yolanda Pineda
Ama de casa
Teléfono: 3142168479

Javier Steven Vargas
Auxiliar de bodega
Teléfono: 3208467437



Adriana Lorena Pajoy Pineda
CC. 1.023.947.095 de la ciudad de *Bogotá*

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Colombia Viva

Institución Educativa Distrital

PEI: "SERES HUMANOS COMPROMETIDOS CON SU DESARROLLO PERSONAL Y PROYECCIÓN SOCIAL"

Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital según Resoluciones 1640 del 24 de Mayo de 2002,
2698 del 03 de Septiembre de 2002 y 180045 del 20 de Mayo de 2011.

Confiere a:

Pajoy Pineda Adriana Lorena

C. C. No. 1023947095 de Bogotá, D. C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional según los planes y programas vigentes.

En constancia firman,

José Fernando León Bejarano
C. C. 19.327.163 de Bogotá
Rector

Nubia Graciela Villalba Bogotá
C. C. 51.807.639 de Bogotá
Secretaria Académica

Según Libro 7 Folio No. 02 con Acta No. 07 de Noviembre 26 de 2014

Dado en Bogotá, D. C., a los 26 días del mes de Noviembre de 2014

No requiere Registro, autenticación de firmas, ni uso de sellos según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de La República.

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

Colegio Colombia Viva

Institución Educativa Distrital

PEI: "SERES HUMANOS COMPROMETIDOS CON SU DESARROLLO PERSONAL Y PROYECCIÓN SOCIAL"

Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital según Resoluciones 1640 del 24 de Mayo de 2002, 2698 del 03 de Septiembre de 2002 y 180045 del 20 de Mayo de 2011.
Inscripción DANE 111001102091

Acta de Grado No. 07 Jornada Fín de Semana

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre del año 2014, se reunieron con el fín de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO COLOMBIA VIVA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL aprobada hasta el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá. D.C. para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO según Resoluciónes No. 1640 del 24 de Mayo de 2002, 2698 del 03 de Septiembre de 2002 y 180045 del 20 de Mayo de 2011.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

PAJOY PINEDA ADRIANA LORENA

C.C. No. 1023947095 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general de Grado No. 07 del Folio No. 91 de fecha 26 de Noviembre de 2014, que consta de 44 estudiantes que comienza con el nombre de ALBARRACIN GUTIERREZ RAUL y cierra con el nombre de SOLANO RINCON JUAN CAMILO.

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2014.

No requiere Registro, autenticación de firmas, ni uso de sellos según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de La República.

En constancia firman

JOSE FERNANDO LEON BEJARANO
C.C. 19.527.163 de Bogotá
Rector

NUBIA GRACIELA VILLALBA BOGOTA
C.C. 51.807.639 de Bogotá
Secretaria Académica

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Fundación Chaminade
Nit 900065413-2

Acogemos, Educamos y Alimentamos para una nueva Humanidad

CERTIFICACIÓN

La Fundación Chaminade certifica que la señora ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA, mayor de edad, identificada con C.C. 1.023.947.095, estuvo vinculada laboralmente a nuestra entidad, desempeñando el cargo de personal de servicios de alimentos en el Jardín Cofinanciado Chaminade Voz de Alerta. Sus honorarios en el último contrato fueron de $1.571.400 (Un millón quinientos setenta y un mil cuatrocientos pesos M/cte), según convenio con Secretaria de Integración Social SDIS.

Igualmente certifico que la trabajadora ha tenido los siguientes contratos con la entidad:

- Prestación de servicios de 29 de abril de 2015 a 11 de diciembre de 2015
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2016 a marzo 11 de 2016
- Prestación de servicios de 1 de abril de 2016 a diciembre 16 de 2016
- Prestación de servicios de 23 de enero de 2017 a 29 de junio de 2018
- Prestación de servicios de 27 de agosto de 2018 a 14 de diciembre de 2018
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2019 a 13 de diciembre de 2019.
- Prestación de servicios de 20 de enero de 2020 a 30 de marzo de 2020.
- Prestación de servicios de 8 de mayo de 2020 a 30 de diciembre de 2020.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2021 a 30 de abril de 2021.

La presente se expide a solicitud expresa de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de mayo de 2021, con el fin de demostrar experiencia laboral.

Atentamente,

RODRIGO ANTONIO BETANCUR ARANGO
Director Administrativo y Representante Legal
FUNDACIÓN CHAMINADE

Escaneado con CamScanner

NIT: 860.062.444-2

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que el señor(a), **ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA** identificada(o) con cédula de ciudadanía **No**. **1023947095** labora (o) en nuestra empresa con contrato a término **Labor Contratado,** desempeñando el cargo de **AUXILIAR ASEO** con los siguientes contratos**.**

viernes, 15 de diciembre de 2023 A martes, 1 de octubre de 2024

Salario Mensual: 1300000

Para mayor información de ser necesario, se pueden comunicar al PBX 6113585 Celulares 3107995749-3104792159-3103103928, La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado el **31 de octubre de 2024** en la ciudad de BOGOTA.

Cordialmente,



MARIA ELISA CAMACHO PAGNUTTI
Gerente operativa

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que el señor(a), **ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA** identificada(o) con cédula de ciudadanía **No**. **1023947095** labora (o) en nuestra empresa con contrato a término **Labor Contratado,** desempeñando el cargo de **AUXILIAR ASEO** con los siguientes contratos**.**

sábado, 7 de enero de 2023 A sábado, 25 de noviembre de 2023

Salario Mensual: 1160000

Para mayor información de ser necesario, se pueden comunicar al PBX 6113585 Celulares 3107995749-3104792159-3103103928, La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado el **18 de diciembre de 2023** en la ciudad de BOGOTA.

Cordialmente,

MARIA ELISA CAMACHO PAGNUTTI
Gerente operativa

BOGOTA, Enero 23 de 2026

Señora:

PAJOY PINEDA ADRIANA LORENA

CC. 1023947095DG 52 A SUR N 3 21 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Noviembre 23 de 2001. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
VARGAS ALBARRACIN JAVIER STEVEN	1033768523	C	Ene-26-2017	295	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
VARGAS PAJOY PAULA ALEJANDRA	1023046246	R	Feb-3-2021	234	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
PAJOY PINEDA LAURA ISABELLA	1023948797	T	Ene-9-2014	295	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
VARGAS PAJOY VALERY MICHELL	1023979999	T	Nov-15-2017	295	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA	1023947095	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA	1023947095	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA	1023947095	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE
ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA	1023947095	Independiente	CERRADO
ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA	1023947095	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA	1023947095	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
FUNDACION CHAMINADE	1023947095	Dependiente	CERRADO
JM MARTINEZ S A	1023947095	Dependiente	CERRADO
JM MARTINEZ S A	1023947095	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.023.947.095**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CER_AFI_2026012027053

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA identificado con CC. 1023947095 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	FUNDACION CHAMINADE
Tipo y Numero de Documento	NI - 900065413

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/26	**Fecha inicio contrato**	2026/01/26
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/02/26
Riesgo	2	**Código actividad económica**	2851101 - Educacion de la primera infancia, incluye educacion primara infancia,
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Inactiva

Esta certificación se expide a los 25 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC25012026A1023947095P3524578.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

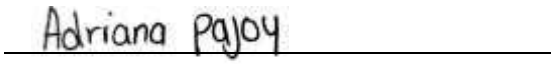
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

FORMATO DE AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES

El(la) suscrito(a) Adriana Lorena Pajoy Pineda identificado con C.C. No 1023947095 expedida en Bogotá , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a LA FUNDACIÓN CHAMINADE para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sdis.gov.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día once (11) de febrero de 2026.

Firma 

Nombre Adriana Lorena Pajoy Pineda

Cédula 1023947095

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:41:48 horas del 11/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1023947095,**
Apellidos y Nombres **PAJOY PINEDA ADRIANA LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACIÓN CHAMINADE**, con NIT **900065413-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:22:08 AM horas del 10/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1023947095**

Apellidos y Nombres: **PAJOY PINEDA ADRIANA LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de febrero de 2026, a las 09:39:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023947095
Código de Verificación	102394709526021009395 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291025476

PIB
09:34:28

Bogotá DC, 10 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023947095:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1023947095** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y CINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/02/2026 09:54:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1023947095** y Nombre: **ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134513939** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1023947095 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/02/2026 12:48 PM

Código Verificación: **D41GUCLHM9**

Válida hasta: **12/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SERVISALUD
OCUPACIONAL IPS SAS NIT.830.136.321 – 5
codigo prestador servicios No.1100112762 – 01
licencia en salud ocupacional no. 10722 de 08/11/08

CALLE 27 SUR No 14 – 43 PBX 3617612
4073550 Bogota D.C colombia
E-mail: servisaluddelolaya@gmail.com
www.servisaluddelolaya.com

¡Comprometidos con su salud!

Fecha de recepción de muestra: 24/JUNIO /2025
Nombres y Apellidos: ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA Edad: 30 Años
Documento: CC. 1023947095 Sexo: FEMENINO
Examen (es) solicitado CERTIFICACION APTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

RESULTADOS

El examinado/a certifica que No omitio ningun dacto relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que a toda informacion expresada en estedocumento es cierta Esta certificacion se realiza según reporte de examenes medicos realizados

Cumple con los requisitos de salud para manipular alimentos y bebidas

Persona apta para laborar no presenta ninguna enfermedad infecto contagiosa que le permita vivir en comunidad.

Dra. Katherine Buitrago
Medicina General
Registro No.52428780

Dra. KATHERINE LUISA BUITRAGO .
MEDICINA GENERAL RG. No.52428780
MEDICINA LABORAL: SALUD OCUPACIONAL, AUDIOMETRIA, OPTOMETRIA, ESPIROMETRIA LABORATORIO CLINICO, MEDICINA GENERAL, ECOGRAFIAS, ODONTOLOGIA, CARDIOLOGIA (EKG), OP

Powered by CamScanner

COLCAN

00102394709500

Nombre:	**ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA**			
Identificación :	CC: 1023947095	Tel: **********	Fecha de recepción:	18/06/2025
Edad:	30 Años	Sexo: F	Fecha de muestra:	18/06/2025
Medico:	MEDICOS VARIOS		Fecha de impresión:	19/06/2025
No. Ordenamiento	47095		Empresa:	CENTRAL DE PROCESOS
Fecha Nacimiento:	25/11/1995		Sede:	SEDE PRINCIPAL COLCA Final

KOH UÑAS	negativo	para hongos Y levaduras
FROTIS DE GARGANTA	cocos Gram positivo	++
	Bacilos Gram negativo	+++++
	Reacciones leucocitarias	Moderada
	Asociación fuso espiral de Vincent	Negativa
SEROLOGIA	Negativa	
COPROLOGICO	**color**: marron **consistencia**: dura flora bacteriana normal celulosa: moderada levaduras moderadas **no se observan estructuras**	

María Luisa Gualdron Penaranda
BACTERIOLOGA
T.P. 109081943
19 - JUNIO 2025 09:20 am



CERTIFICACION
RESOLUCION 2674/2013
ARTICULO (12,14)

El señor(a) **ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA**
Identificación: CC. 1023947095
FECHA DEL CURSO: **Día 20 Mes 06 Año 2025**
MANIPULACION DE ALIMENTOS
Intensidad 10 horas

certificación es personal e intransferible no es válido en Copia o con enmendaduras

INGENIERO ALIMENTOS
LUCY NAYIBE PARRA P.
CC.1053836298

Firma y sello Autorizada
según resolución No. 2674 de 2013

CARRERA 1 D ESTE No. 48 x 52 SUR TEL. 3232466606
Lgcalidadalimentarialuzgil@hotmail.com

LG
Calidad alimentaria

Ing. Ing. Lucy Nathali Parra Parez
No. CC.1057586298

PLAN DE CAPACITACION EN MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS Y BPM PARA EMPLEADOS JARDINES CHAMINADE - 10 HORAS
RES 2674/2013 RES 719 / 2015 - DEC 1500/2007

NOMBRE DEL CAPACITADO
ADRIANA LORENA PAJOY PINEDA
CC. 1023947095

FECHA DE INICIO CURSO 20/06/2025

MODULO 1 FECHA 26 JUN 2025

higiene alimentaria
- *que es higiene alimentaria*
- *Socialización plan de saneamiento básico*
- *Socialización bpm*
- *enfermedades transmisión alimentaria o toxiinfección alimentaria*
- *contaminación de los alimentos*
- *fuentes de contaminación*
- *evaluación del tema visto y asistencia*

MODULO 2 FECHA _____

Conservación y almacenamiento de los alimentos
- *vida útil*
- *envasado y etiquetado*
- *etiquetas*
- *cadena de frio*
- *evaluación del tema visto y asistencia*

MODULO 3 FECHA _____

Higiene personal de los manipuladores
- *salud*
- *higiene personal*
- *ropa de trabajo*
- *limpieza e higiene*
- *evaluación del tema visto y asistencia*

MODULO 4 FECHA

Sistema de autocontrol APPCC Y normativa

- *análisis de peligros*
- *puntos de control*
- *principios del appcc*
- *evaluación del tema visto y asistencia*

MODULO 5 FECHA

Ley de información alimentaria

- *normatividad*
- *resolución*
- *inventario*
- *evaluación tema visto y asistencia carnetización*

Fechas programación de capacitaciones

REPRESENTANTE LEGAL	CAPACITACION CERTIFICADA TALLER INICIAL	Modulo 1	Modulo 2	Modulo 3	Modulo 4	Modulo 5
CAPACITACION ASISTIDA PARA UN TOTAL DE 10 HORAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD 2674/2013						

LG CALIDAD ALIMENTARIA
INGENIERA DE ALIMENTOS

FIRMA Y SELLO CAPACITADOR
Lucy Nathali Parra P.
(ing. Alimentos).

Lgcalidadalimentaria@hotmail.com 3232466608 3232466608

Calidad alimentaria

CALIFICACION: 4

SOPORTE DE CAPACITACION COMPLETA MODULO 1	EVALUACION CAPACITACIÓN CONTINUA MANIPULACIÓN DE ALIMENTO JARDINES CHAMINADA

NOMBRES COMPLETOS Adriana Lorena Pajoy Pineda FECHA 29 JUL 2025

Marque con una x según corresponda la respuesta

- [x] - Que los alimentos no hagan daño
- [ ] - Una cantidad mayor de alimentos
- [ ] - Que los alimentos tengan mejor aspecto

- [x] - Mas seguros
- [ ] - Con mejor apariencia
- [ ] - Mayor cantidad de alimentos

- [ ] - Almacenar lechugas y carnes guisadas juntos y en la misma Cámara
- [ ] - Cortar en una tabla vegetales y después carne
- [x] - Las dos respuestas anteriores son casos de contaminación cruzada

- [ ] - Es mas cómodo para trabajar
- [ ] - Diferencia a los trabajadores de los jefes
- [x] - El pelo contiene microorganismos que puedan contaminar a los alimentos

LG CALIDAD ALIMENTARIA
INGENIERA DE ALIMENTOS

FIRMA Y SELLO CAPACITADOR

Adriana Pajoy

FIRMA ESTUDIANTE

Calidad alimentaria

CALIFICACION: 6/6

SOPORTE DE CAPACITACION COMPLETA MODULO 2	EVALUACION CAPACITACIÓN CONTINUA MANIPULACIÓN DE ALIMENTO JARDINES CHAMINADA

NOMBRES COMPLETOS Adriana Lorena Pajoy Pineda FECHA [illegible]

Marque con una x según corresponda la respuesta

1 ¿CUÁLES SON LOS ALIMENTOS DE MAYOR RIESGO PARA LA SALUD?

- ○ Harinas y granos
- ⊗ Carne, pollo, huevos, lácteos
- ○ Frutas y verduras
- ○ Alimentos enlatados

2. ¿ LA CADENA DE FRIOES EL SISTEMA FORMADO POR CADA UNO DE LOS PASOS QUIE CONSTITUYEN EL PROCESO DE REFRIGERACION O CONGELACION NECESARIO PARA QUE LOS ALIMENTOS LLEGUEN DE FORMA SEGURA AL CONSUMIDOR, ADEMAS DEMÁS DE TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE UN ALIMENTO DEDE SU ARIGEN HASTA SU CONSUMO ?

- ○ Falso
- ⊗ Verdadero

3 ¿ CUAL DE LAS SIGUIENTES TEMPERATURAS ESTA DENTRO DEL RANGO DE LA ZONA DE PELIGRO DE LOS ALIMENTOS (RANGO DE TEMPERATURA DONDE MAS CRECEN LAS BACTERIAS Y LOS MICROORGANISMOS ?

- ⊗ 4°C a 60°C
- ○ -4°C a 0°C
- ○ 70°C a 100°C
- ○ -18°C a 4°C

4 *¿LA CONTAMINACION DE LOS ALIMENTOS PUEDE OCURRIR CON OBJETOS FISICOS COMO PIEDRAS, TROZOZ DE PLASTICO Y JOYAS, SUSTANCIAS QUIMICAS COMO PRODUCTOS DE LIMPIEZA AGENTES MICROBIOLOGICOS COMO VIRUS BACTERIAS Y HONGOS?*

- ○ Falso
- ⊗ Verdadero

5 *¿CUAL DE LAS SIGUIENTES TEMPERATURAS ESTA DENTRO DEL RANGO DE LA ZONA DE PELIGRO DE LOS ALIMENTOS (RANGO DE TEMPERATURA DONDE MAS CRECEN LAS BACTERIAS Y LOS MICROORGANISMOS?*

- ⊗ 4°C a 60°C
- ○ -4°C a 0°C
- ○ 70°C a 100°C
- ○ -18°C a 4°C

6 *¿DE LOS SIGUIENTES FACTORES ¿Cuál INFLUYE EN LA MULTIPLICACION DE LAS BATERIAS?*

- ○ Ingredientes y composiciones de alimentos
- ○ Congelar los alimentos luego de cocinarlos
- ⊗ La humedad y la temperatura
- ○ El tipo de alimento que se va a consumir

CALIDAD ALIMENTARIA
INGENIERIA DE ALIMENTOS

FIRMA Y SELLO
CAPACITADOR

Adriana Pajoy

FIRMA ESTUDIANTE

Calidad alimentaria

SOPORTE DE CAPACITACION COMPLETA MODULO No. 3	EVALUACION CAPACITACIÓN CONTINUA MANIPULACIÓN DE ALIMENTO JARDINES CHAMINADA

NOMBRES COMPLETOS Adriana Lorena Pajoy Pineda **FECHA**_____

marque con una x según corresponda la respuesta

1. ¿cuáles son los alimentos de mayor riesgo para la salud ?

harinas y granos

X carne, pollo, huevos, lácteos

frutas y verduras

alimentos enlatados

2. ¿ cuando debemos lavarnos las manos ?

solo una vez al día al ingresar al área de trabajo

X cada vez que sea necesario o cambie de tarea como por ejemplo al manipular alimentos crudos para evitar la contaminación cruzada

solo cuando termina la jornada laboral

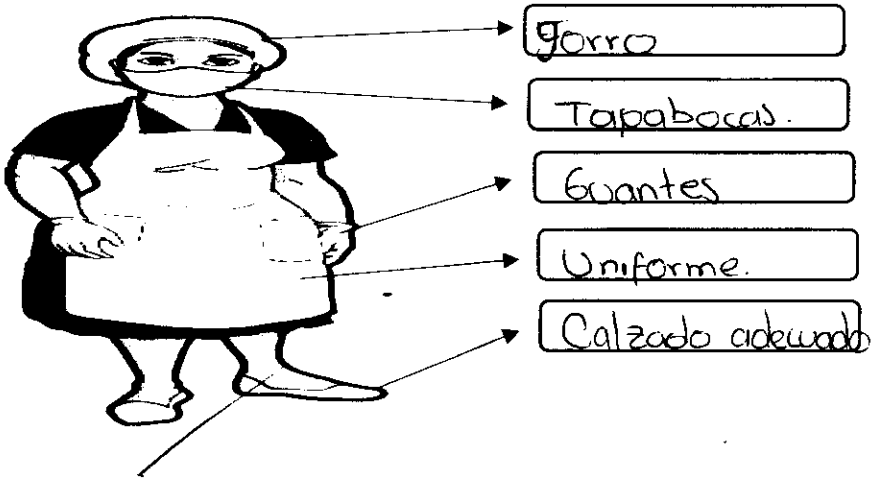
cuando tenga tiempo de lavarme las manos

3. la contaminación de los alimentos puede ocurrir con objetos físicos como piedras, trozos de plástico y joyas, sustancias químicas como productos de limpieza agentes microbiológicos como virus bacterias y hongos ?

falso

X verdadero

4.¿según la imagen indique la indumentaria que debe utilizar um manipulador de alimentos ?



INGENIERA DE ALIMENTOS

firma y sello
capacitador

Adriana Pajoy

firma estudiante

LG
Calidad alimentaria

CALIFICACION: 4/4

SOPORTE DE CAPACITACION MODULO 4	EVALUACION CAPACITACIÓN CONTINUA MANIPULACIÓN DE ALIMENTO JARDINES CHAMINADA

NOMBRES COMPLETOS Adriana lorena pajoy pineda **FECHA** 2 6

01. ¿qué equipo forman los appcc ?

- ○ análisis de peligro
- ○ puntos críticos de control
- ○ sistema de vigilancia de los pcc
- ⊘ todas las anteriores

02.¿cuáles son los puntos del plan de saneamiento básico?

- ○ limpieza y desinfección
- ○ desechos sólidos
- ○ control de plagas
- ○ abastecimiento agua potable
- ○ 1 y 2 son correctas
- ○ 1 y 4 son correctas
- ⊘ 1,2,3 y 4 son correctas

03 .¿cada cuánto debemos realizar el lavado de tanques ?

- ○ cada 3 meses
- ⊘ cada 6 meses
- ○ anual
- ○ cuándo esté sucio

04.¿cuáles son las siglas de las peps ?

- ⊘ primero que entra primero sale
- ○ primero empacar primero en salir
- ○ proceso de enfriamiento para la salud
- ○ todas las anteriores
- ○ ninguna de las anteriores

FIRMA Y SELLO CAPACITADOR

Adriana pajoy

FIRMA ESTUDIANTE